

Del Concierto Económico

AUTONOMÍA VASCA

Otra vez tocó a nuestro país ser campo de discordias intestinas. Luchó de nuevo la guerra civil, se luchó aquí denodadamente por don Alfonso y don Carlos, más por razones topográficas que otra cosa, cuando aún no estaban reparados los inmensos daños sufridos en la contienda de los siete años.

Llegó la paz, pero con represalias. Cánovas del Castillo fué el que las impuso, por propio impulso y con el acatamiento de algunas provincias españolas, que envidiosas del régimen foral, pidieron su inmediata derogación, en vez de solicitar las ventajas de un sistema análogo, como era lo natural, hicieran si pensaban que vivían en el mejor de los mundos en estas provincias. Santander, la vecina montañesa, fué la que más se distinguió en la enemiga contra las Vascongadas, y como los lios de vecindad suelen ser siempre los más ruidosos, a gritos se pidió allí la muerte de los fueros vascos, y con colgaduras, campanas y jolgorios se recogió el vecindario de la capital el día que promulgó la ley nefasta.

Por Real orden de 6 de Abril de 1876, en cuyo preámbulo se adivina la saña que contra estas provincias sentía el que la dictó, pues se las venía a culpar a ellas de la guerra y se hablaba de «manifestaciones inequívocas de la opinión pública, tanto dentro como fuera de España pronunciada, porque se corone, inmediata y definitivamente, la gran obra de la unidad nacional» y de «desigualdad de condición por ningún antecedente justificada», se citó a los comisionados de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya a una reunión para el día primero de Mayo siguiente, a la una de la tarde, para ser oídos por el Gobierno sobre el inmediato cumplimiento del artículo 2.º de la ley de 25 de Octubre de 1839, y para las quince días después de reunidos los comisionados de estas tres provincias «hasta ahora exentas del cumplimiento de la ley de 25 de Octubre de 1839» (así se decía en el artículo 5.º de la Real orden), a los de Navarra. «a fin de preparar la modificación que en la ley de 16 de Agosto de 1841, hacen el transcurso del tiempo y las actuales circunstancias, indispensable».

La citación era como para darse a temblar y no acudir al llamamiento, pasase lo que pasase. En ella se juzgaba ya la cuestión, se veía claro el resultado de la entrevista y de lo que después viniera.

Sin embargo, a Madrid fueron nuestros representantes y a la una de la tarde del día primero de Mayo, con puntualidad matemática, se encontraban ante el airado gran estadista, quien les dijo, que conceptuaba inútil exponer antecedentes de la cuestión a tratar, que a los representantes no podía ocultárseles el estado general de la opinión en el país durante y después de la guerra; que sin perjuicio de proponer y tratar, cuando fuese oportuno, de la modificación general de los fueros, el primero y más urgente deseo del Gobierno era oír a las Vascongadas sobre su propósito de extender inmediatamente los deberes constitucionales de todos los españoles a sus habitantes; y que sobre ello los oír en los términos precisos prefijados por la ley de 1839 y después el Gobierno se reservaba el derecho de proponer a las Cortes las disposiciones que juzgara convenientes, a fin de que, por de pronto, y desde luego, quedase a salvo la unidad constitucional de la Monarquía, en los términos literalmente expresados en el artículo 6.º de la Constitución de 1837, por el cual había que interpretar la ley de 1839, y tal como el juicio del Gobierno debió quedar desde poco tiempo después de la promulgación de aquella ley.

Vino a decir a Cánovas, en suma, que el Gobierno tenía ya formado su juicio en el asunto y que, después de oír a los comisionados, haría de los fueros lo que le viniese en gana. Esta sesión fué preparatoria, y la primera sesión se celebró el día siete de Mayo a las doce de la mañana, concurrendo a ella el Presidente del Consejo de Ministros, los comisionados de Alava señores, C. Starones, Aragón, Arregui, Velasco, Hidalgo y Arriola; los de Guipúzcoa señores Guerrero y Acibona; y los de Vizcaya señores López Calle, Condé de Montefuerte y Sagarniñaga.

En esta sesión reprodujo Cánovas los conceptos expresados en la preparatoria y se habló mucho de la interpretación que debía darse a la cláusula «sin perjuicio de la unidad constitucional de la Monarquía», contenida en el artículo 1.º de la ley de 1839, y poco o nada de los derechos tradicionales de las Vascongadas, confirmados en esa misma ley. Cánovas, como no podía menos de ocurrir, asomó la oreja en esta sesión: el problema no era constitucional, mas era de apariencia; la cuestión era de pesetas y hombres, solo de pesetas y hombres.

En su perorata llegó a decir el Presidente del Consejo de Ministros, que el Gobierno, después de la guerra, no concluida por ningún convenio, irritado contra la mayoría de los habitantes de las Provincias vascas, tenía que mantener que la unidad constitucional exigía que todos los españoles, incluso los vascos, debían contribuir a levantar las cargas del Estado; y nuestros comisionados, vista la actitud de Cánovas, nada tranquilizadora y tenaz en que no se le hablase más de la unión constitucional, no soltaron prenda y pidieron tiempo para meditar y una nueva reunión para aprobar el acta.

Se mascaba ya la ruptura de relaciones. El doce de Mayo sobrevino el choque. Ese día los comisionados sostuvieron el criterio de que la «unidad constitucional» la entendían en el sentido de que «uno era el Monarca, una la representación nacional y uno el territorio» (interpretación Arrazola), y como el Presidente no cejó en su punto de vista y añadiese «que sobre su base presentaría el Gobierno a las Cortes el proyecto o proyectos de ley que estimare oportunos», declararon los representantes vascos, que vistas estas afirmaciones consideraban terminado su mandato y pedían la venia para retirarse, agregando, que aunque las Cortes resolvieran la cuestión de acuerdo con los propósitos del Gobierno, no creían que quedaba desierto para las Diputaciones el derecho reconocido por la misma ley de 25 de Octubre de 1839.

El 20 de Mayo de 1876, a los ocho días de la entrevista antes citada, subió don Antonio Cánovas del Castillo a la tribuna del Senado y leyó el proyecto de ley de abolición de fueros.

FÉLIX ABREU MADARIAGA.

A las señoras

Lola Moure, de Bilbao, tendrá mucho gusto en recibir a su distinguida clientela en el Hotel Quintanilla, los días viernes y sábado, donde expondrá su gran colección de sombreros y corsés, habiendo traído de París las últimas novedades.

EPÍGRAMAS

No digas retratista, Tabaquera. ¿no ves que todo Dios dice fotógrafo? —Pues mira, no me canso a mollera, porque después de una semana entera aprendiendo a decir cinematógrafo, hoy dice «cine» hasta don Juan Valera.

Es la química ciencia peregriana, pero llama a las cosas de manera que resultan los rombos con esquina; a ver si de un tirón dice cua quisera: tetranitrometilfenilamira.

ROPERO DE SANTA VICTORIA

Próxima la fecha del 25 de Diciembre de 1922 para el reparto de prendas de vestir entre nuestros queridos pobres de Vitoria, esta Junta, animada siempre por los generosos sentimientos de este noble y caritativo pueblo, siempre dispuesto a responder en cuanto se le llama, no dudamos un momento, a pesar de los muchos sacrificios que lleva hechos durante todo este año, que responderá con todas sus fuerzas para proporcionar toda clase de ropa de abrigo a tantos infelices que carecen en absoluto de ella. Unámonos todos, vistiéndonos y llevándonos un poco de alegría en día tan grande y memorable.

Un poquito de esfuerzo, que Dios Nuestro Señor no dejará de recompensarnos. —La presidenta general, Marquesa viuda de la Alameda.

Advertencia

Los donativos pueden enviarlos a las presidentas de las cuatro parroquias, rogando lo hagan para el día 12 de Diciembre.

Presidenta de Santa María: Señores de Jevenois, calle de las Escuelas, 20.

Presidenta de San Vicente: Señora doña Inés Fresneda, Aliados, 15, 2.º

Presidenta de San Miguel: Señora de Ibarondo, General Loma, 8.

Presidenta de San Pedro: Señora de Echánove, Cercas altas, 9.

De todas las trapalistas que salen sin ton ni son, sólo el Chocolate Ezquerro queda limpio como el sol.

¡Cuánto puede un ideal!

¡¡Llor a nuestros mártires!!

(Con motivo de un centenario)

Aureola brillante, marco magnífico del cuadro estupendo de acontecimientos religiosos que con tanta solemnidad celebra este año la católica España, son los gloriosos mártires de varios de sus hijos cuyas proezas, y en especial las del ínclito Beato vitoriano, pretenden contar estas frías y toscas líneas en el tercer centenario de tan feliz y memorable suceso.

Caminito de Sevilla, y al alborar del siglo XVII va pidiendo limosna por pueblos y aldeas un joven religioso dominico.

Es Fr. Tomás de Zumárraga que hieniendo la gran dicha, la incomparable dicha de enamorarse de un ideal, sin duda el más grande de los ideales. Acaba de obtener permiso para entregarse a él en cuerpo y alma, y por eso, sin importarle las penalidades del viaje, camina alegre, camina gozoso, pero con un gozo y una alegría que solamente pueden comprender, los que por fin llegan a consagrarse al ideal amado por el que suspiran y a los embelesos de el subyugador querer... De Sevilla parte en fragil embarcación para Manila; aquí se asocia con varios compatriotas suyos, valientes a más no poder y animados por el mismo divino ideal, y con ellos se lanza en dirección del Japón cuyas florecientes cristiandades acaban de ser barbaramente perseguidas. Desembarcan en Cogui, y después de una entrada verdaderamente triunfal y de una amistosa entrevista con la real familia, dan comienzo a su glorioso apostolado con la erección de un templo a Nuestra Señora del Rosario, el primero levantado por los hijos de Santo Domingo en este insular imperio.

Merced a la benéfica influencia de estos y otros fervorosos paladines de

diversas Ordenes revivían en el Japón los venturosos tiempos del gran Apóstol de estos reinos, San Francisco Javier. El Sol de Justicia volvía a esparcir placidamente sus vivificadores rayos en aquellas remotas islas de Extremo Oriente, enrojadas todavía con sangre cristiana. Verdad es que de cuando en cuando solía aparecer una que otra ligera nubecilla que empañaba el límpido cielo azul de las cristiandades Japonesas, pero no lo es menos que, al igual de lo que suele suceder en el mundo material, esas nubecillas y esos obstáculos, lejos de surtir el efecto que se desgraciados autores hubieran deseado, hacían que los días fuesen mucho más esplendorosos, que aquellas almas, cual encantadoras flores, brotasen unas a la vida de la gracia y adquiriesen otras un desarrollo capaz de desafiar los más recios embates del rugiente vendaval.

Así se desliza la vida de las misiones japonesas en los comienzos del reinado de Daifusama.

Felices se sentían nuestros invictos misioneros en medio de los mayores trabajos. Dichosos, muy dichosos los cristianos al lado de sus «amados padres». «El Emperador aunque no se resolvía a ser católico (tal vez por no sujetarse a los preceptos que impone la Religión) amaba a los Misioneros y admiraba su inocentísima vida».

Pero cuán poco duró aquel bonanza lo veremos en el artículo siguiente.

JOSE DE LA PASTORA.

Pedid siempre los filetes de anchoa, Thon Mariné, Merluza, Congrio, Besugo de Garavilla de Bermeo que son los mejores.

Las funciones de ayer en el Nuevo Teatro

No se representó opereta alguna, sino una zarzuela y una comedia.

La primera, «El asombro de Damasco», aunque hecha en Vitoria muchas veces, es obra que siempre se ve con agrado y a buen seguro que la mayoría del público la prefiere a muchas otras, tanto más presentándola con la esplendidez escénica que la presenta esta Compañía, lo mismo en decorado que en vestuario.

La segunda, «Petit Café», no pertenece al género que es especialidad de la Compañía Barreto, y, sin embargo, sirve a éste para mostrarse como un comediante capaz de conquistar muchos laureles fuera del arte írico.

Su papel, que es toda la obra de Tristán Bernard, encaja en sus facultades a maravilla y revela en él al actor estudioso, encarnado con el personaje, al que da toda la importancia y todo el relieve que quisiera darle el autor.

Hace ya muchos años que Mentijano (hijo) estrenó «Petit Café» en el desaparecido Teatro Principal y desde entonces creemos que no se ha vuelto a representar en nuestra ciudad. Max Linder la ha reprisado hace poco en la pantalla del Nuevo. Es comedia de situaciones graciosas e interesantes, que divierte y entretiene.

Pero... y ya saltó el pero, adversativa, que bien sabe Dios no quisieramos emplear; mas si hemos de ser eco fiel de lo que oímos y transmisores de ruegos de los que tienen autoridad para pedir, hemos de intentar que llegue a Compañía y Empresa el deseo, muy generalizado de que se dé música y comedias; que por oír música se decidieron muchas personas a nutrir el abono y por oír música se forma cola en la ventanilla.

Otra contrariedad experimenta el público, que puede traducirse en perjuicio de intereses para la Empresa y es la de la hora en que termina el espectáculo. La mayor parte de concurrentes a las funciones de noche son industriales, comerciantes y empleados, cuyas obligaciones exigen razonable descanso, que turba la prologación de la velada. Anoche y antea, ocho se salía del Teatro a la una y media, bien cumplidas, siendo bastantes los que no esperaron a ver terminada la representación. Y esto es fácilmente remediable. Con aligerar un poco los entreactos se puede complacer a todos.

En este punto de esta breve crónica, volveríamos, sin reparos, a tratar de la labor artística de las partes que integran la Compañía Barreto, adueñados de impresiones y comentarios, mezclando unas y otras a nuestra particular opinión, conforme o divergente; pero espontánea y libre; equivocada o próxima a lo cierto, pero leal y emitida ejercitando el indiscutible derecho de crítica y una obligación contraída con el público al aceptar el encargo de ver, oír y analizar, apoyados en modestos

conocimientos, arraigadas aficiones y sereno juicio. Ello alargaría algo la tarea y, por otra parte, las novedades, hasta ahora, no lo reclaman.

Solo diremos, para terminar, que de butó ayer el señor Uberti en condiciones poco favorables. Se hallaba enfermo en términos que solamente su deseo de no causar perjuicios, obligando a variar el programa, le llevaron a interpretar «El Gran Visir» de «El asombro de Damasco». Y salió airoso.

El final de fiesta, a cargo de las hermanas Corio, agrado.

G. SANCHO CORROCHANO

Joyería Belárroa

La casa más surtida en aderezos y pulseras de pedida
Dato 34 Teléfono 371

El servicio aéreo para pasajeros y mercancías

La «Gaceta» ha publicado una Real orden del ministerio de Fomento autorizando el establecimiento de varias líneas aéreas, según tenia solicitado don Baldomero Vila Aradas.

En la misma se dispone funcionen las líneas Madrid Valencia, Valencia Palma de Mallorca, Valencia-Barcelona y Madrid Valencia de Alcántara, pudiendo prolongar las dos últimas hasta Génova, por Cetta-Antibes y Lisboa, respectivamente.

El itinerario que seguirán las líneas es el siguiente:
La de Madrid-Valencia: Madrid Tarracón-Almodóvar de Pinar Requena-Valencia; la de Valencia Palma de Mallorca, por la costa desde Valencia al Cabo de San Antonio Ibiza-Palma; la de Valencia Barcelona irá por la costa, y la de Madrid a Valencia de Alcántara, por Madrid Talavera de la Reina-Cáceres y Valencia de Alcántara.

Se dispone que todo este nuevo servicio estará bajo la inspección de la Dirección General de Minas, Metalurgia e Industrias navales; que el personal sea de nacionalidad española, excepción de los pilotos y mecánicos necesarios para el entrenamiento, y que será obligatorio el servicio de Correo y los peculios de Estado.

Se concede el plazo de un año para que el servicio sea puesto en vigor; caso contrario, las líneas que en ese tiempo no funcionen se considerarán caducadas.

Policía

Próximas oposiciones; preparación garantizada; retrato hablado y dactiloscopia. Matrícula de 3 a 6. Plaza de la Provincia, 7-1.º

BANCO DE BILBAO

Capital autorizado pesetas 100.000.000
Capital desembolsado y reservas 123.000.000

Sucursal de Vitoria

Libreta de Ahorro al 3'75 por 100
Imposición de un año al 4'25 por 100

Crónica de Barcelona

LA CIUDAD SANA

Nuestra ciudad, una de las más hermosas de España, y no decimos la más hermosa, por modestia, es sin duda alguna la primera en cuanto se refiere a la expendición de alimentos sofisticados. Aquí vivimos de milagro, y quien se atreviera a dudarle se vería precisado a reconocer cuan equivocado estaba al así pensar tan solo, con que tuviese en cuenta que según los datos del Cuero de Veterinarios, solo en el mes de Octubre han sido decomisadas en los Mataderos y filateros de Barcelona unas 2.000 reses y fetos de ganado vacuno, lanar y de cerda, que se intentaban vender y que eran nocivos para la salud pública, y que además fueron decomisados en el mismo mes 32.000 kilos de despojos y expurgos, y más de 40.000 kilos de pescado.

Si a estos números añadimos los alimentos sofisticados y, por lo tanto, nocivos a la salud que se han expedido sin que a ellos alcanzara la fiscalización de los veterinarios municipales, resultará una cifra verdaderamente aterradora, capaz de poner carne de gallina al de linfático temperamento.

Pero lo peregrino del caso, lo que no tiene explicación posible es que ocurriendo todas estas cosas en Barcelona, y siendo Barcelona tal vez la población más huerfana de higiene de Europa, sea a la vez la en que menos defunciones ocurren en época normal.

Cuenta nuestra ciudad con un millón de habitantes aproximadamente, y no obstante su crecidísimo censo de población, según la estadística sanitaria que acaba de publicar el cuerpo médico municipal referente a los meses de Junio, Julio y Agosto últimos, en dicho espacio de tiempo ocurrieron 2.976 defunciones; que dan un promedio de 33 diarias, siendo de notar que en igual período del año anterior el promedio resultó a siete defunciones más por día.

Y este exceso de salud—permítaseme la frase—ocurre en una población donde de muchas calles carecen de cloacas y donde las cloacas que existen solamente se riegan cuando llueve; en una población en la que el agua escasea y las cañerías y depósitos domésticos se hallan en tal estado de suciedad que se utilizan el agua que por ellas discurre en ellos se guarda, constituye un serio peligro para la salud, lo que obliga a miles de familias a surtirse de la procedente de minas y fuentes de propiedad particular, cuyos propietarios hacen buenos negocios a cuenta de la desidia de nuestras autoridades.

Esto ocurre finalmente en una población donde cada ciudadano tiene libertad para hacer lo que mejor le plazca, sin que tenga que preocuparse de si ello se oponen o no las leyes o las ordenanzas municipales, y donde forman legión los industriales desalmados que envenenan a sabiendas para obtener mayor lucro en sus negocios.

«Qué ocur riria, pues, en Barcelona si hubiese un poco más de respeto a las leyes sanitarias, un poco más de amor al prójimo y un poco más de celo en las autoridades?»

Ocurriria sencillamente que los médicos se verían condenados a paro forzoso; que las farmacias, que tanto abundan en Barcelona, se verían precisadas a cerrar sus puertas, una sin otra y con el arreo; y que por no poderse justificar su inversión, por más vueltas que las matemáticas dieran nuestros ediles, se tendría que surtir a la casi totalidad de la partida de 531.560 pesetas que el vigente presupuesto destina nuestro Ayuntamiento al sostenimiento de los cementerios.

JOSE COMART.

Guarale los anuncios de las cajas de cerillas, que le valdrán dinero.

SUCESOS SOCIEDAD

Un hurto

Según comunica el cabo de la Guardia civil del puesto de Amurrio, llamado Agustín Amurrio, antes de ayer a las once de la mañana se presentó en aquella casa cuartel, Eugenia Trichuelo, vecina de Saracho, manifestando que el día anterior sobre las siete de la tarde le habían sustraído de una huerta de su propiedad 2 mantas de lana, sospechando de su convecino Valentín Aguirre.

Practicado un reconocimiento en la casa del denunciado, fueron encontradas las prendas sustraídas ocultas entre paja de maíz.

El Aguirre y su mujer dijeron que el autor del hurto era su hijo de 19 años, Epifanio, quien fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de Amurrio, convicto y confeso en unión de su madre Rosenda Menoyo y de sus hermanos.

Insultos a granel

Sebastiana Landa, dueña y domiciliada en la casa número 36, 2.º de la calle Zapateria, se ha presentado en la Inspección de Vigilancia para denunciar que las otras vecinas de la misma casa le insultaban constantemente.

Sociedad de Estudios Vascos

Reunión del Comité.—La preparación del Congreso de Autonomía

Se ha reunido el Comité Ejecutivo de la Sociedad de Estudios Vascos, bajo la presidencia del señor Elorza y asistiendo los señores Urquijo, Orueta, Mujía y Apráiz que actuaba de secretario. Dió cuenta este del curso sobre Estética explicada en Bilbao por Ramiro de Maeztu por organización de la Sociedad y que ha tenido tan gran éxito. Igualmente de las comunicaciones recibidas de la Diputación de Navarra y del Ayuntamiento de San Sebastián que satisfacen completamente indicaciones hechas por la Sociedad.

Se trató de las ediciones que la Sociedad prepara y especialmente del folleto preparatorio del Congreso de Autonomía, en el que se publican las bases a que el mismo ha de ajustarse de modo que constituya un estudio objetivo de las posibilidades del país sin dar lugar a divergencias políticas. A dichas bases se ha adherido la representación de Navarra en la Sociedad y aquellas se encuentran ya impresas para distribuirse a todos los socios juntamente con el tercer Boletín del presente año. Se está terminando también la impresión del cuarto número anual de la Revista y en breve se ultimar la edición de una conferencia con ejemplos musicales del Padre Donostia para repartirla gratuitamente a todos los socios.

Fueron cambiadas impresiones acerca del cumplimiento de algunas conclusiones del Congreso de Guernica y de las cátedras de lengua vasca que sostiene la Sociedad. Del mismo modo acerca de los resultados de los viajes de los pensionados de la Sociedad señores Ubago, Errea, Iriondo y Larrañaga. Fué acordada satisfactoria respuesta a las comunicaciones del Musée Basque de Bayona y el Comité se enteró muy gratamente de las manifestaciones y los ofrecimientos contenidos en otra del Profr. Pokorny de Lengua Céltica en la Universidad de Berlín.

Los que viajan

De su viaje a Madrid, regresó en el exprés de esta mañana el acreditado viajero de esta plaza don José María Belárrua, querido amigo nuestro.

—Después de breve estancia en esta regresó al mismo punto el diputado a cortes don Pedro Iradier.

Enhorabuena

Se le damos al joven don Pedro González Vera y Rabago por haber obtenido plaza en la Academia de Caballería, tras brillantes ejercicios.

Natalicio

La distinguida esposa de nuestro querido amigo el senador alavés, don José María González de Echaverrri ha dado a luz un hermoso niño, continuando madre e hijo en perfecto estado de salud.

Muy de veras felicitamos a los señores de Echaverrri por el nuevo hijo que Dios les ha concedido.

Diputación

El Instituto Nacional de Previsión, por medio del consejero delegado señor Maluquer ha transmitido hoy a la Diputación de Alava el siguiente telegrama:

—Director Previsión Social Alavesa.—Palacio Diputación.

Confirmando invitación dirigida para reunión de representantes técnicos de cajas regionales le comunico conveniencia de que se reúnan los mismos en Madrid viernes y sábado de esta semana para tratar de criterio actuarial en temas conferencia nacional Barcelona e sayo por cajas regionales de procedimientos para facilitar retiro agrícola y conveniencia de impulso simultáneo al régimen de mejoras retiro obligatorio.—Maluquer.—Consejero Delegado.

Para tratar de este y otros asuntos se reunirán esta tarde a las cuatro en el Palacio Provincial los diputados residentes.

Un jefe de Estado, alavés

Recordarán los lectores de nuestro periódico que hace poco tiempo al nuevo jefe de la toma de posesión del nuevo Presidente de la República de Colombia don Pedro Nel Ospina y con relación a una entrevista habida con él por un periodista español en Nueva York se congratulaba el ilustre ingeniero hoy Presidente de su nación de ser alavés de origen.

Nuevamente y en una forma auténtica se gloria hoy de proceder de nuestra región querida, pues con motivo de ser desde el Congreso Eucarístico de Lourdes en que contestó al discurso del Embajador colombiano el senador por Alava señor González de Echaverrri Consti ad honorem de aquella República ha recibido del señor Nel Ospina una afectuosa carta en la que se lee entre otros el siguiente párrafo:

«Me informo completado de que usted, tan buen amigo de Colombia, es hijo ilustre de Alava, patria de mis abuelos. Aquí tiene usted a quien se ufana de amar, venerar y admirar, siempre por razones de sangre y de estima a la tierra alavesa».

La consideración de que es Colombia entre las naciones americanas una de las que con más afecto aman a la Patria española y con ella a la religión católica que llevamos como principal misión en nuestra obra colonizadora, al tener en cuenta los méritos de un alavés elevado por ellos a la suprema magistratura de

MARRUECOS

POR TELEFONO Melilla, (2 tarde)

El nuevo jefe del Tercio

El teniente coronel señor Valenzuela, que ha sido nombrado jefe del Tercio extranjero, ha manifestado que a él nadie le ha consultado para el destino de jefe de la Legión.

Pruebas de aviación

En territorio cercano a la Plaza se han hecho pruebas de aviación con brillante y satisfactorio resultado.

Continúa el temporal

El temporal de Levante continúa furioso.

No ha llegado correo de la Península por impedir el temporal el arribo al puerto de los vapores.

«El «Dédalo» ha podido recoger alguna correspondencia que intentará desembarcar, con toda clase de precauciones, pues el oleaje es imponente.

¿Será verdad?

Se atribuye a un Secretario del Jefe la declaración de que los prisioneros de Axdir serán rescatados antes de doce días, si determinados elementos no interrumpen las negociaciones que se están efectuando.

¿Nuevo avance?

Se ha ordenado que salga de Dar Drius una bandera del Tercio, para ocupar y fortificar Ben-Tiel y que una compañía de dicha bandera vaya a Dar Mizzián, donde están las jarkas de Guelaya y Beni-Said.

Por todo esto se cree en un próximo avance.

Consejo sumarísimo y fusilamiento

Se ha celebrado consejo sumarísimo.

mo contra el soldado del Tercio Extranjero que mató al cabo del mismo José Aranda.

Se llama el soldado Manuel Arias de Sevilla, de 26 años y analfabeto.

El fiscal pidió para el reo la pena de muerte y a ella le condenó el consejo.

Fué conducido terminado el acto, a la fuerza del Hacho y en su recinto fué fusilado.

Doctor C. de Irigoyen

Miembro de varias Academias de Medicina y de Sociedades científicas de España, Francia, Bélgica, Inglaterra etcétera. Método nuevo y original de tratamiento de enfermos crónicos (Superbio, filixia) según la fórmula individual de vitalidad y resistencia: anemia, tuberculosis, obesidad, artritis, reumatismo, sufrimientos de estómago, corazón y riñón, neurastenia y ataques nerviosos enfermedades propias de la mujer, sífilis, asma, neuralgias etc. Electricidad Rayos X-Microscopio. Prim 49 San Sebastián.

LOS DE CUOTA

Ampliación para el pago Por el Ministerio de la Guerra en telegrama de ayer y por conducto reglamentario se dijo al Excmo. señor General Gobernador Militar de esta plaza lo siguiente:

«En atenciones retrasos con que se publica en la «G ceta de Madrid» la ampliación del plazo, para que pudieran acogerse a la cuota militar, los reclutas del reemplazo de 1922 y agregados al mismo, cuya ampliación fué concedida por R. O. C. de 27 octubre próximo pasado (Diario oficial número 242) por resolución de esta fecha se amplía hasta el día 30 noviembre corriente el citado plazo, en las condiciones prevenidas en la mencionada Soberana disposición de 27 octubre».

MÉDICO DENTISTA SAN PRUDENCIO, 28, 3 CONSULTA DE 10 A 1

MADRID

POR TELEFONO Madrid (3 tarde).

De la algarada estudiantil

El Juez que instruye diligencias con motivo de los sucesos ocurridos y en los que han tomado parte los estudiantes, ha recibido varias declaraciones esta mañana.

Entre los declarantes figura el guardia Barrondo.

Dispuso el expresado juez que el guardia Barrondo quedase en el Juzgado, después de declarar, hasta hoy por la mañana, en que se resolvería su situación.

Los estudiantes curados

El director del Hospital Clínico ha remitido un oficio al catedrático de la Facultad de Medicina, doctor Cardenal, dándole cuenta de los estudiantes curados en dicho establecimiento.

Son éstos José Luis Agulló, el chófer Tomás Fernández Davia y el dependiente de comercio don Manuel Bahamonde.

El estudiante señor Agulló ha sido operado hoy por el doctor Cardenal y los otros dos por el doctor Jiménez.

Sánchez Guerra con el Rey

A las diez y media de la mañana estuvo en Palacio el señor Sánchez Guerra, despachando con el Rey.

Al salir del regío alcázar dijo el Presidente que había puesto a la firma del Monarca algunos decretos importantes de Guerra y Marina, pero no dijo a qué se referían dichos decretos.

La Reina en la calle

Su Majestad la Reina doña Victoria paseó esta mañana por las calles de la Corte y entró en algunos comercios realizando varias compras.

Audiencias

El Rey don Alfonso concedió esta mañana varias audiencias.

Estuvieron en la cámara regia los señores Canals, Ubierna, Crespo y Manrique de Lara.

También estuvo el señor Francos Rodríguez que presentó a los ingenieros W y y Soms los cuales presentaron al Rey un croquis de un gigantesco hotel en el Escorial, de tamaño gigantesco y habitaciones que se destinarian a los Reyes.

El Rey examinó el trabajo de los citados ingenieros y manifestó su real agrado.

Reunión de un comité

El Ministerio del Trabajo se ha reunido el comité ejecutivo que prepara el Congreso que ha de celebrarse en Ultramar.

Presidió el señor Altea.

NUEVO TEATRO

Gran Compañía de Opera de PEDRO BARRETO

(3.ª de Abono)

Funciones para hoy Jueves

A las seis y cuarto: PETIT-CAFÉ.

A las diez y cuarto: LOS ALEGRES MARIDOS DE MAXINS

Funciones para mañana viernes

A las seis y cuarto y diez y cuarto

Estreno Los clavos rojos grandioso éxito

De los sucesos de ayer.—Se decreta el procesamiento del guardia.—Reunión de estudiantes.

El Juez del distrito del Congreso que instruye diligencias por los sucesos desarrollados ayer mañana, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el Guardia de Seguridad número 865, Antonio Barrondo, quien ha ingresado en la cárcel.

Para mañana el Juez ha citado a declarar a dos estudiantes de medicina que resultaron, en dichos sucesos, ligeramente lesionados.

En la Facultad de Medicina y con autorización del Decano doctor Recassens, se ha celebrado esta mañana una reunión de estudiantes presidida por el Presidente de la asociación de estudiantes señor Sanchiz.

Se leyeron las conclusiones discutidas en la reunión de ayer tarde y se modificaron pidiendo la inhabilitación y procesamiento del Director General de Seguridad.

El Presidente de la asociación de estudiantes de ingenieros y arquitectos ha manifestado que aunque su Reglamento les prohíbe el declararse en huelga, bajo la pena de perder el curso, estaban dispuestos a secundar en su actitud a los estudiantes de la Facultad y hasta perder el curso.

El médico de la Facultad señor Soto, manifestó que para desmentir la especie de que habían sido los estudiantes los que habían herido al guardia, debe de recabarse del sabio doctor señor Maestre, el que emita un informe probando que los estudiantes heridos en la región gútea, fueron los autores de la agresión.

Acto seguido se levantó la sesión y los estudiantes se disolvieron pacíficamente por la calle de Atocha.

Clínica Virgen Blanca Doctores Castilla y Fransay especialistas en estómago, intestinos e hígado Paseo de la Senda (Bañan) Teléfonos 710-25

Ilustrísima Comisión Provincial de Vizcaya

Provisión de plazas de Maestros y Maestras de escuelas de barriada.

Por acuerdo de la Ilma. Comisión provincial de Vizcaya se abre concurso público y general para la provisión de plazas de maestros y maestras de escuelas de barriada de la categoría «A» de la Excmo. Diputación de Vizcaya con arreglo a las siguientes condiciones:

1.º Los concursantes acreditarán haber cumplido la edad de 18 años las maestras y 20 los maestros en el momento de firmar la solicitud, siendo la edad máxima de 40 años para las maestras y 45 para los maestros.

2.º Los concursantes deberán probar la posesión completa de la lengua vasca.

3.º Los concursantes deberán poseer el título de maestro de primera enseñanza actualmente reconocido por la ley, o el anterior de maestro elemental o superior, o presentar certificación de haber terminado los estudios de la carrera del magisterio.

4.º Los concursantes deberán someterse a un examen de capacidad ante un Tribunal designado por S. E. realizando los ejercicios con arreglo al programa y cuestionario que sirvieron para el anterior concurso y se hallan de manifiesto en las Oficinas de Instrucción Pública de Vizcaya.

5.º El Tribunal supradicho queda facultado para hacer una propuesta que se elevará a S. E. sin que contra dicha propuesta quepa recurso alguno.

6.º Las maestras y los maestros que resulten nombrados en virtud de este concurso y sean adscritos a las escuelas de barriada gozarán de todos los derechos y prerrogativas consignados en el Estatuto vigente.

7.º El plazo de admisión de solicitudes, debidamente documentadas, terminará a las doce del viernes 15 de Diciembre próximo. Los exámenes de capacidad tendrán lugar en el día, hora y lugar que se anunciará oportunamente.

8.º En cada solicitud deberá hacerse constar el domicilio del aspirante: Bilbao 15 de Noviembre de 1922.—El Vicepresidente, Julián de Arrien

Bodegas Franco Españolas de Logroño ebaron el Rioja preferido por todas las personas de buen gusto.

REGIONAL

POR TELEFONO San Sebastián (5 tarde)

Absueltos

En la Audiencia se ha visto esta mañana ante el tribunal de jurados, la causa seguida contra dos altos funcionarios de la Electra de Puzos, acusados de homicidio por imprudencia.

El hecho fué que un casero llamado Demetrio Urco'a, salió llevando al campo para pastar a una cabra, sujeta por una cadena de hierro.

La cadena tocó en unos cables de alta tensión muriendo el casero y la cabra.

El veredicto dictado por el jurado ha sido de inculpabilidad, siendo absueltos los procesados, a los que ha

POR TELEFONO Barcelona (5 tarde)

Una falsificación

En el Gobierno Militar se ha descubierto una falsificación de cartas de pago por cantidades ingresadas en Hacienda por reducción del servicio en filas por los reclutas.

Las autoridades militares han ordenado se practiquen diligencias para averiguar quienes son los autores del hecho.

POR TELEFONO Barcelona (5 tarde)

Algaradas estudiantiles

Han continuado registrándose las algaradas estudiantiles, pero hoy con carácter graves.

Las puertas de la Universidad, institutos y escuelas especiales permanecieron durante la mañana cerradas estando únicamente abiertos los portillos.

El acceso a la Universidad sólo se permitía a aquellos estudiantes que identificaban su personalidad, previa la presentación del carnet.

Dentro de la Universidad se armó un gran alboroto porque un grupo de estudiantes intentó obligar a los bebedes a que abrieran las puertas a lo que se negaron. Entonces el Rector ordenó se cerraran también los portillos.

Esto fué mal recibido por los estudiantes, los que dieron numerosos gritos de vivas y mueras.

Algunos estudiantes que estaban estacionados en el exterior de la Universidad la apedrearon, rompiendo numerosos cristales, mientras otros, arrancaron adoquines y levantaron una barricada para impedir que la guardia de seguridad se acercara.

Otros estudiantes, provistos de palos de escoba, intentaron prender fuego a las puertas para entrar en la Universidad.

Con tal motivo se suspendió la circulación rodada, incluso la de los tranvías porque los estudiantes quitaron los raíles.

Entonces las fuerzas de vigilancia que estaban a distancia pero sin intervenir, se acercaron y dieron una carga y dos toques de atención, que

defendido el excalde señor Zuarnavar.

El ferrocarril del Urola

En la Diputación se ha recibido una Real orden aprobando la propuesta de la Dirección de ferrocarriles y Junta del ferrocarril del Urola adjudicando la subasta de hierro y tramos metálicos para el citado ferrocarril a la Sociedad «La Vasconia» de Bilbao.

El gobernador de Navarra

Ayer estuvo en esta capital el gobernador civil de Navarra, quien visitó la Diputación, regresando después por la tarde a Pamplona.

BARCELONA

dando despejar la plaza, estableciéndose por guardias de Seguridad un cordón con el fin de impedir el acceso a la Universidad.

Como los grupos engrosaran se dieron más cargas.

Un grupo de estudiantes se refugió en la Delegación de Hacienda establecida frente a la Universidad y los guardias penetraron en dicho edificio repartiéndolo sablazos abundantes.

Con tal motivo resultaron heridas varias personas por equivocación, entre ellas dos oficiales de la Delegación.

Una vez restablecida la calma los estudiantes se trasladaron en manifestación al Gobierno civil, protestando ante el Gobernador de los atropellos de los guardias.

Entre los estudiantes figuraban algunos que habían recibido sablazos de los guardias.

Una comisión se entrevistó con el Gobernador protestando de la conducta de los guardias y pidiendo la destitución del Jefe de Policía.

El Delegado de Hacienda llamó a su despacho al jefe de la policía y protestó ante él de la invasión de las dependencias de la Delegación por los guardias.

MADRID

Table with exchange rates for Madrid: Interior 70 60, Exterior 86 60, Amortizable 5 p 100 16 25, etc.

BILBAO

Table with exchange rates for Bilbao: Banco de Bilbao 1800 00, Crédito 590 00, etc.

aquel Estado y que tantos amores conserva a este rincón vasco no parece desahogado desear que nuestras Corporaciones correspondan con una salutación de cariño al que se honra en ser de nosotros y nosotros nos honramos de que lo sea.

Si sufre dolores en la espalda, riñones y en las partes bajas del cuerpo, debe tomar el famoso Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham (Compuesto de hierbas medicinales) Es la medicina de una mujer para las enfermedades de las mujeres. En todas las farmacias.

Está encerrada la escalera

Daban las nueve en el reloj de la torre cuando la señora apareció en la puerta de la sacristía.

A pesar de la hora temprana no omitió un detalle.

Exageradamente empolvada, una capa elegantísima, y el aire, amable.

Pero detrás de todo eso presentaba yo al adversario enmascarado, prestó a quitarse el antifaz.

—Señor cura, vengo a verle a propósito de una pequeña diferencia que hubo, ayer tarde, entre uno de sus coadjutores y una servidora.

—Estaría usted en algún error, señora.

—Por qué...?

—Porque mis coadjutores son excelentes....

—Pero, algunas veces, un poco tiesos... Y he pensado que es preferible dirigirse a Dios que a sus santos...

—¡Claro que sí! Como yo... como ellos mismos...

Cierro los ojos, dispuesto a escuchar lo que ya adivino.

—Es el caso, señor cura, que yo quería que mi hijo no asistiese al catecismo más que un año.

—¿Qué edad tiene...?

—Va a cumplir diez años.

—Y tiene usted la bondad de exponerme los motivos...

—Que tiene demasiadas asignaturas.

—¡Ya, ya! Su pobre hijo es seguramente un... En latín decimos minus habens.

—Y eso ¿qué quiere decir?

—Que no tiene... así... una disposición... muy grande...

Nada de eso! Nada de eso! Precisamente es todo lo contrario! Mi hijo es muy inteligente; aprende cuanto ve. En un año habrá alcanzado y aventajado a todos sus camaradas...

—... que han asistido al catecismo uno, dos, tres años, pero que, evidentemente, son inferiores a él.

—No es eso lo que yo digo. Pero aseguro que en un año aprenderá mi hijo el catecismo al pie de la letra.

—Y en un mes también lo aprenderá!

—Seguramente. Ya ve usted: el verano pasado leímos en casa de unos amigos, en Treport, el Viaje del señor Perrichón... Pues con una sola lectura, a los ocho días repetía íntegra la pieza...

—En ese caso no necesitará más que ocho días de catecismo...

La señora me miró.

—Me parece, señor cura, que...

—Sí... un poquito, señora, un poquito...

Silencio.

—Y, ¿por qué su hijo no vino al catecismo el año pasado?

—Estuvo enfermo.

Pero esa enfermedad no le impedía su asistencia al colegio...

—Le era indispensable para no que-

dar rezagado. Ese niño tiene demasiado trabajo a sus diez años... Con gran pena me he visto obligada a que suspenda sus lecciones de piano, de inglés, de gimnasia... Y ahora, por contera, llega el catecismo... ¡Ya puede usted suponer cómo estará!...

—... ¡Por contera!... Quedo mirando a esa mujer... a esa madre, que coloca el catecismo detrás del piano, del inglés y de la gimnasia. Hay un abismo tan hondo entre lo que esa mujer es y lo que debiera ser, que estoy dudando si hablar o no. Sin embargo tiene... ¡debe tener un alma!... A ver si consigo despejar su situación.

—Tenemos un reglamento oficial de catecismo, establecido por la autoridad diocesana. Según ese reglamento que rige en todas las parroquias, el niño debe asistir al catecismo durante dos años. Si yo hago a usted la concesión que solicita, todo el mundo pedirá lo mismo. ¿En qué lugar quiere usted dejarme a los ojos de mis superiores y de los padres de otros niños? Diced usted que su hijo está abrumado. Pero, ¿qué es lo que le abruma?...

Confunde usted lo principal con lo accesorio. Se puede ser un hombre honrado sin piano, sin inglés y sin gimnasia; pero sin catecismo es posible que...

—Pues yo conozco hombres perfectos que nunca han asistido al catecismo!

—Es efecto de una velocidad adquirida, señora!... Por otra parte, algunas veces la inconsecuencia es una bella máscara... Habría que ver qué es lo que usted entiende por «perfecto». El catecismo no es un asunto de memoria. Es una educación. Es la acción lenta, progresiva, armoniosa, que despierta al cristiano dormido en el niño. Su hijo está llamado a vivir en una época tormentosa; tiene que combatir y domar sus pasiones; tiene deberes para con usted, en el catecismo conocerá la razón suprema de todo eso... razón que es Dios... Tiene también grandes deberes para con Dios. ¿Cómo los va a penetrar en un catecismo precipitado, que nunca podrá ser asimilado? El tiempo no respeta lo que se ha hecho sin contar con él...

Pero a la señora le inquietan mis argumentos tanto como su primer sombrero. Golpeteando sus dedos, espera que yo termine, para dispararme su última razón, que me es, ya tan conocida, porque es la de todos los días.

—Pues bien, señor cura; lo siento mucho; pero si mi hijo ha de hacer dos años de catecismo, le prevengo que su padre jamás aceptará esa decisión tiránica y, por lo tanto, mi hijo no hará su primera comunión.

—¡Pobre niño!... El es quien abonará la factura de ustedes...

La señora se levanta, recoge los pliegues de su capa azul celeste y con un gesto ceñudo, parece querer agradecer... Pero como última presión, me dispara esta flecha, en port scriptum.

—Más tarde se lo diré a mi hijo!... Le referiré su intrinsigencia y la escena de esta mañana: Hijo mío, si no has hecho la primera comunión, no es por culpa de tu pobre madre, que ha ensayado todos los medios para que la hicieras. ¡La culpa es...!

—... del señor cura!...

—Perfectamente!

Y sale como un torbellino, Tuve que advertirle dulcemente:

—Tenga cuidado, señora, que esta muy encerrada la escalera...

Pierre l'Ermite.—Por la traducción, J. DE ARLUZEA.

Doctor Tomé Ortiz de las Clínicas de Madrid, Barcelona y París ESPECIALISTA PRATOS, MATRIZ Y GENITO URINARIOS CONSULTA DE 12 A 5 TELEFONO NUMERO 564 CALLE FLORIDA, 34, 1.

Advertisement for VINO ONA wine, highlighting its energy and health benefits for various groups like children and the elderly.

Advertisement for a new theater production, 'Los clavos rojos', featuring Pedro Barreto's opera company.

Advertisement for Bodegas Franco Españolas, promoting their Rioja wine and providing contact information.

EL MERCADO DE HOY

Parecía más animado el mercado en la Plaza de Abastos porque no había hoy separación de vendedores. Pero la concurrencia de éstos ha sido más bien escasa.

Tampoco la de compradores ha sido tanta como otros jueves; feno- meno que decía un *mercader* in- ex- plicable, a menos que se *haiga* des- cubierto el medio de vivir sin comer o se *haiga* adoptado el recurso de Papús.

El frío tal vez lo hará; que la ma- ñanita estaba de primera. Soplaban un gris que helaba las palabras. Y el que más y el que menos se daba una abra y se iba a casa con el «recao».

Abundaban los pimientos, como otros jueves recientes; las castañas también ocupaban sendos sacos, de los que iban saliendo a setenta y de pesetas y cinco céntimos la unidad esencial de venta. Las manzanas de varias clases y procedencias, escasas las reinetas, se vendían a precio muy variable, pero alto. Nueces, muy pocas, a 1'50 el kilo.

Los vendedores y vendedoras de los citados géneros se chupaban los dedos en las afueras de la plaza y renovaban sus lamentos de que se les sitúa en aquel lugar.

Los hueveros de fuera y las aves se acurrucaban, prestándose calor, en el patio, bajo la marquesina e in- mediciones.

Hace falta

Sabemos, sobradamente, que no ha de tener virtualidad alguna lo que nosotros pudiéramos decir acerca de la conveniencia de llevar a efecto la ampliación de la Plaza de Abastos.

Pero sabemos, porque es notorio, al público malestar y disgusto manifiesto de los que concurren con sus productos a abastecer al vecin- dario de lo preciso para la vida.

No nos importa que sea de éste, del otro o del de más allá la inicia- tiva, que igualmente es notoria, para realizar las obras necesarias; pero importa a todos saber que el dinero empleado en esta mejoría se- ría un dinero colocado a interés cre- cido y que, por consiguiente, en poco tiempo se reintegraría a las arcas de donde saliera.

Si la iniciativa, proyecto o lo que sea es susceptible de rectificación, ampliación o reducción hágase con abstención completa de particulares egoísmos. El bien público debe estar por encima de todo. Y bien ca- rra entre las importantes y plausi- bles mejoras que nuestro Ayun- tamiento intenta esta otra, pequeña en su cuantía monetaria, pero gran- de en su beneficio y, sobre todo, de urgencia.

El invierno en Vitoria es largo. Ya ha empezado a reinar con todo su poderío. Y resulta algo cruel so- meter a su intujo, sin procurarse amparo, a los muchos vendedores a quienes todos necesitamos.

Creemos que esta consideración, no la que nosotros hacemos por nuestra cuenta exclusiva, sino la que han de hacerse los que tienen obligaciones con el pueblo bastará para aligerar trámites y evitar discus- siones y llegar al fin apetecido.

Nuevo puesto

A la entrada de la Plaza por la calle de la Independencia frente a Fueros se ha establecido un ven- dor de pescado de todas clases, ven- dido de Madrid quien se propone tener abundante surtido y precios

módicos. La merluza a 4'50, el be- sugo a 3'20 y las sardinas a 1'80.

Huevos y aves

Los huevos se han vendido a 4'15; las aves van bajando de precio y hoy se compraban un par de pollos, bastante regularcitos por 7, 8 y 9 pesetas.

Cereales

Las faenas de la remolacha, por una parte, y el propósito del retrai- miento iniciado por los agricultores son la causa de que el mercado de cereales no haya sido tal mercado. Ni oferta ni petición. En trigo, prin- cipalmente, no se ha hecho absolu- tamente nada.

Garpintería de Primo Manchola, hijo de Raimundo. Ofrece sus servicios. San Francisco, número 14 bis.

Academia preparatoria militar Al- fonso XIII
Dirigida por PP. Jesuitas.—BURGOS
Competente profesorado militar — Estudio vigilado.—Casas de confianza para los alumnos que no tienen familia en la población.—Calefacción en todas las dependencias.

ÉXITO BRILLANTE.
Más del 80% de aprobados.
Pídanse reglamentos.
Apartado, 7, Burgos.

Zapatería de moda
Gerardo M. Fernández Hmos. ex-ofi- cial de G. Villarsjo de Bilbao, ofrecen al público sus trabajos en calzado de lujo, especialidad en pies defectuosos. Visiten esta casa y encontrarán pre- ciosos y nuevos zapatos.
Se hace toda clase de reparaciones en el calzado con prontitud baratura y es- tuerzo.

The Moment House
San Prudencio, 3, zapatería
Teléfono 659



Estoy en la Cloriat!
Qué buena es la
HARINA LACTEADA
de Nestlé.
Es el alimento que prefieren los niños.

Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé, Gran Via Layetana, 41, Barcelona

A los negociantes de vino

Antes de cerrar contrato dirigirse a la Cooperativa Vinícola de Allo (Navarra) que podrá suministrarles dicho ar- tículo de su producción en excelentes condiciones de grado, color y clase. Dirigir la correspondencia al Presi- dente de la misma.

Se vende
coche familiar, 12 asientos, muy buen estado, rodaje nuevo, más tronco de dos caballos para el mismo; en Araya; di- rigirse Suceso Barrutia.

De sumo interés para las señoras

A toda señora y señorita interesa ver para conocer la nueva y variada co- lección de **Pieles legítimas** ha recibido y presenta la Casa **Salón de Mo- das; C. Enrique, calle Dato 39, piso 2.º**; pues además de los precios moderados son siempre de un gusto **fino y distinguido**. Renares Sirka, Alas- ta, Australia, grises etc Echarpes; Skurges; Opossum toupe; Opossum Castor; Opossum Skungs; Australia; Ejarre gris; visón du Japón; astrakán; Putois Fon- tete, etc. Abrigos y chaquetas.

También se ha recibido un extenso surtido en trajecitos de punto lana: seda y lana; pirineos y lana. Chalcos, bufandas, etc.

Casa de confianza: precio fijo
No confundirse, call- Dato 39, piso segundo

NOTAS LOCALES

Orden de la plaza

Servicio para mañana.
Parada. Cuenca 27
Jefe de día, teniente coronel de Gui- púzcoa don Manuel Pazos.
Imaginaría, otro de Guipúzcoa don Félix Muñoz.
Visita de Hospital y reconocimiento de provisiones, capitán de Cuenca don Pedro Rapallo.
Imaginaría, otro del mismo don Manuel Medina.
Vigilancia, los Cuerpos de la guarni- ción.

Incorporación

La ha efectuado al regimiento Caba- llería de Alfonso XIII don Jesús Díaz de Espada y Parterooy, alférez de complemento, para efectuar prácticas de su empleo.

Ha sido agregado al primer escua- drón.

Jefe de instrucción

Ha sido encargado de la educación de caballos e instrucción a caballo de las plazas montadas del segundo regi- miento de Artillería de montaña el ca- pitán don Eduardo Medrano.

Información marítima

A la acreditadísima Compañía «Gé- neral Traslántique» le ha sido con- cedida autorización por el Gobierno francés para su explotación, el nuevo trasatlántico de alto catataje «Gober- neur General Grevez».

El día 9 del próximo Diciembre, sal- drá de Barcelona, directo para Buenos Aires, el rápido y acreditado vapor «Tomaso di Savoya».

De la acreditadísima Compañía Tras- atlántica Española saldrán del puerto de Barcelona el 25 de Noviembre para Nueva York, Habana y Veracruz, el vapor «Patricio de Sarrástegui»; y el 15 del próximo Diciembre, directo para Port Said, Colombo, Singopore y Ma- nila, el vapor «C. López y López»; y el 4 de Diciembre, para Buenos Aires, el «Reina Victoria Eugénia».

De la Compañía «Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur», de Marsella, saldrá del puerto de Barcelona, con destino a Buenos Aires, ha- ciendo escala en los puertos de Dakor y Brasil, el día 21 del actual, el vapor «Mendoza», de 16.500 toneladas, a do- ble hélice y turbinas.

El Regente de la Imprenta provincial don Ceferino Polo dará cuantos datos y pasajes estén relacionados con la sa- lida de dicho vapor y de todos los que hacen escalas en puertos españoles para todos los puertos del mundo.

La vacuna

Por disposición de la Junta Directiva del Centro de vacunación y revacuna- ción de la Provincia de Alava, y de acuerdo con las autoridades locales, se procederá a la inoculación de la vacuna animal cow pox el lunes y martes pró- ximos y hora de las tres de la tarde, en uno de los locales de la Casa palacio de la Excelentísima Diputación de esta Provincia.

Lo que se hace saber a los habitantes de la provincia, a fin de que puedan ob- tener el satisfactorio resultado que en años anteriores han alcanzado los que se han sometido a dicho procedimiento

VIDA RELIGIOSA

Calendario para mañana

Misa y Oficio de San Gregorio Taumaturgo, Obispo.—Rito semido- ple.—Color blanco.—Empieza la nove- na de Santa Catalina.

Adoración Nocturna Española

Esta Sección celebrará, a las nueve y media de la noche, en la Residencia de los Padres Jesuitas, durante el mes de Noviembre, las siguientes Vigilias: Intención General de la Adoración Nocturna Española para el presente mes.—La benditas ánimas del purga- torio.—Vigilias ordinarias.—Días y Turnos de Guardia.
Viernes 17.—Turnos 8º y 10º. Na- tividades Domini e Inmaculada Concepción
Sábado 18.—Turno 3º. Beato Tomás de Zúmaraga.
Sábado 25.—Turno 4º. Cena Domini
Domingo 26.—Turno 7º. San José.

En las Desamparadas

Todo el mes de Noviembre a las cin- co y media de la tarde se rezará el Santo Rosario; lectura de ánimas vi- sita al Santísimo Sacramento, súplica a la Virgen del Perpetuo Socorro por las tropas de Africa, terminándose con el «De profundis».

En San Pedro

La Cofradía de Animas establecida en esta parroquia, celebrará durante este mes los ejercicios siguientes: Todos los días, a las seis de la tarde, rosario, meditación y responso cantado.

En los Jesuitas

La Asociación de la Buena Muerte, celebrará la Novena a las Animas. Empezó el día 11 de noviembre en la forma siguiente: Por la mañana, en la misa de las seis. Por la tarde, a las seis, con sermón y responso solemne. El domingo 19, último día de la No-vena, Misa de Comunión general a las ocho de la mañana.

En las Salesas

Cultos que en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús celebrará la Comuni- dad de Religiosas de la Visitación de Santa María en unión de la Archicofra- día de la Guardia de Honor (establecida canónicamente en la iglesia de su Mo- nasterio) el próximo domingo, tercero de mes.

A las cuatro de la tarde se expondrá Su Divina Misericordia; a continuación se rezará la estación, Santo Rosario, acto de desagravio y plática que hará el muy ilustre señor Director, terminando con la Bendición y Reserva.

La Misa de Comunión será a las ocho y media.

En la Catedral

La Cofradía de Animas deseosa de auxiliar con sus suffragios a las benditas almas del purgatorio, y de que se em- piente cada vez más la devoción a las mismas celebrará una *solemne novena* que dará principio el sábado 18 del presente mes, en la forma siguiente:

A las ocho de la mañana se celebra- rá, todos los días, una misa rezada en su- fragio de las almas de los cofrades difuntos.

A las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario, con lectura durante el mismo y dos puntos de meditación; a continuación, sermón, letrillas alusivas al acto, cantadas por la Capilla de la catedral, terminando con un solemne responso.

El domingo 26, a las siete y media de la mañana, será la Misa de comunión general, recomendándose encarecida- mente la asistencia a todos los cofrades.

A las cuatro de la tarde, después de las Horas canónicas se cantará un so- lemne Oficio de Difuntos.

Nota

Se suplica el envío con alguna anti- cipación de los carteles anunciadores de funciones religiosas para publicarlos en esta sección.

La baja del vino

Se vende, superior, a 60 céntimos li- tro y nueve pesetas los 16 litros.
A tiendas y tabernas precios espe- ciales **Zapatería, 82.**

Venta de heredades y casa sitas en Durana

El día 23 de Noviembre a las once de su mañana, en la Oficina del Procu- rador Santamaría, Cercas Altas 11, se vendrá en pública subasta un hermoso arriendo sito en Durana compuesto de casa y 28 pertenecidos.
Pliego de condiciones en dicha ofi- cina.

Venta de casa céntrica

En Estella, Mayor 71, de cuatro pisos, terraza, miradores, muy decora- da, con local hermoso y espacioso, acreditado con 60 de comercio de tejidos. Negocio seguro.—Para informes: An- tonio Yoldi, Plaza de los Fueros, 43 — Estella.

La Higiénica Agua Vegetal de Arroyo exposiciones científicas con medalla de oro y plata, la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progre- sivamente los cabellos al primitivo coto, y no mancha la piel ni la ropa. Se vende en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Subasta

de seis heredades en Arechavaleta y Vitoria, términos de Racachipi, Trianas, S. Memés, O'arizu y Bajo la Dehesa, y de una casa y heredades en Aranguiz, todas por separado y a voluntad de su dueño, la cual tendrá lugar en la Nota- ría de don Narciso Amorós, Dato 3, 1.º en esta Capital el día 23 de Noviembre actual a las diez de la mañana, en quan- to a las fincas de Aranguiz y el mismo día a las tres de la tarde en cuanto a las de Arechavaleta y Vitoria.
Del pliego de condiciones y título de propiedad informarán en dicha Notaría.

Coche de punto

Se establece uno en la calle de Dato. Servicio por horas. Pese as 3'50
> por carrera > 1'50
> al Cementerio > 6'00
> a B-utizo > 5'00
> a la Estación > 5'00
> al Teatro > 7'00

SANIX Cura el estreñimiento habitual

GACETILLAS

Telefonemas detenidos

En la Central de teléfonos de Vitoria se hallan, por no encontrar los destina- tarios, los siguientes:
De Molterusa, para Mercedes Arba ras.

Bioforina Cárcamo está indicada en casos de esterilidad, impotencia, atonía sexual, colores pálidos, anemia y raquitismo. Regenerador acti- vo y poderoso de la sangre.

INIMITABLE TINTURA PROGRESIVA



PARA EL CABELLO
De venta: Plaza Nueva, 3 y 4. Dro- guería de J. Rovira.

Mermeladas Trevijano

son el postre más fino y digestivo.

Sarna Antisárnico MARI
El único que cura
: : : sin baño : : :
VENDESE EN TO-
DAS las FARMACIAS.

SANIX Pídanse en Farmacias y Droguerías



SALTRATOS RODELL
PARA BAÑOS
CONTRA LOS MALES DE PIES
Si sufrís de callos o durezas dolo- rosas, si tenéis los pies sensibles, que se os hinchan e inflaman fácilmente a la menor fatiga o por la presión del calzado, tomad un sencillito pediluvio de agua caliente, en el cual disolvieris un puñado de Saltratos. Inmediata- mente sentiréis el alivio de los peores males, y, este tratamiento tan fácil a seguir, no dejará de curar vuestros pies, de una vez y para siempre. Tales baños, así preparados, reponen los pies y los conservan en perfecto estado, de lo contrario, tenéis la garantía formal de que el importe os será devuelto a la primera indicación.
Los Saltratos Rodell, se venden a un precio módico en todas las buenas farmacias y centros de específicos.

Ferrocarril Vasco-Navarro
Por esta línea se hace a Bilbao el via- je muy cómodo y muy barato.
Precios desde Vitoria (C)
Primera 12 50 pesetas; segunda, 9; ter- cera, 5'25.
Billetes de ida y vuelta muy económi- cos.
Salen los trenes de Vitoria (Norte), a las 8'40 y 16'05.
Regresan a las 11' 37 y 19.36.
Salidas de Bilbao, a las 6'45 y 14'45.

La Tostadora Viuda e hijos de Ponciano Abad. — Grandes tostado- res de café, movidos por electricidad. Café torrefactos y naturales. Tueste dia- rio. Nuevo despacho y almacenes, Flor- da, 45) esquina a Rioja) Vi-oria.



El cabello abundante y her- moso es el mejor atractivo de la mujer

El agua "Flor de Oro" es la me- jor tintura progre- siva para el cabello, barba o bigote; es in- ofensiva porque no contie- ne nitrato de plata y es higié- nica porque desinfecta y limpia el cuero cabelludo, y con su uso se cura la caspa y se evitan la calvicie y las canas.
No mancha el cutis ni ensucia la ropa. Con su uso, el cabello se conserva siempre fino, bri- llante y negro.

FLOR DE ORO
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno mismo se basta, por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Se usa como si fuese bandolina, y a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello; no des- pide mal olor.
Las personas de temperamento herpético deben preci- samente usar esta agua, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, há- gase lo que dice el prospecto que acom- paña a la botella.
De venta en perfumerías y droguerías de España y Portugal



WOTAN
La lámpara de mayor rendimiento conocido

Sus excelentes cualidades son imposibles de encontrar reunidas en ninguna otra marca.

SIEMENS SCHUCKER : : : **INDUSTRIA ELÉCTRICA S. A**
Oficina Técnica
BILBAO
Gardoqui, 11. Apartado de Correos n.º 66.

CARBONES de SIERRAS ALAVESAS
Vegetal. Cisco Galleta. Cok. Antracita. Ovoides. Granza. Polvo. Lenas.
CLASES SUPERIORES. PRECIOS ECONÓMICOS
PREMIOS MENSUALES A LOS COMPRADORES
Pídidos: A la Sucursal Dato 25 y a los Comercios de ultramarinos de se- ñores Hijos de Vicente Mas, Cuchillería 2; don Saturnino Latierro, Indepen- dencia 1; don Tomás Arnau, Correría, 106; don Basilio I. de Matauce, Cercas Altas 1 y doña Dolores Sarralde, Francia 31.

METAL
112 watt
GAS ARGON

Usando la LAMPARA
METAL
112 watt

os convenceréis que no
hay otra mejor

Compañía General Española de Electricidad

Apartado 150, Madrid

PASTA DENTIFRICA

La más acreditada y que más se vende. — Blanquea los dientes sin atacarlos. — Sabor delicioso
Tubo con elástico estuche y llave, 1'50 pesetas. — De venta en todas partes

"HIGEA"

Automóviles "BUICK"

NUEVA REBAJA DE PRECIOS

Torpedo 6 cilindros, 7 asiento equipado 17.000 Pesetas
Id. 4 id. 5 id. id. 12.000

ENTREGA INMEDIATA

Para más detalles y pruebas sin compromiso

F. SACRISTAN DE GALARZA

VITORIA.—Dato, 2, 3. BILBAO.—Barraincúa, 1

Gorgonio y Alejandro Gamarra

TELÉFONO 235 SANTIAGO 10

Grandes existencias en TALADROS para MADERA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

de la Ciudad de Vitoria

PRINCIPALES OPERACIONES
Imposiciones en libretas con reintegros a su presentación.
Prestamos y apertura de cuentas corrientes de crédito con garantía hipotecaria de valores de firmas.
OPINAS CASA CONSISTORIAL
Horas de despacho: de nueve de la mañana a una y de tres a cinco p.m.

PROBADO LOS EXQUISITOS

CHOCOLATES AZQUERRA

VITORIA

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

(Corisbad de España)

Causas para el Hígado, Estreñimiento, Disenteria, Neurastenia y Artritis.
Se venden embotelladas a 125 pesetas en Farmacias y Droguerías.
Temporada oficial 15 de Junio a 30 de Septiembre.
Después de la temporada oficial, o sea desde 1º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada a precios módicos.
Itinerario: Línea del Norte, Estación Zumarraga, y línea de San Sebastián a Bilbao por el río de Arzozoa.
Pedidos de antecedentes a la Administración de Cestona.

"La Exportadora," FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS

Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA
LUNAS EN BLANCO Y PLATEADAS DE GRANDES DIMENSIONES PARA ESCAPARATES, CAFÉ Y DOMAS.—LUNAS BISELADAS Y GRABADAS.—BANDAS BISELADAS.—LUNAS DE SEGUNDIS FINAS Y ORDINARIAS.—ESPEJOS DE TODAS CLASES.—MARCOS CON CROMOS Y OLEOGRAFÍAS.—MOLDURAS.—VIDRIOS NEGROS IMPRESOS Y DE COLORES.—VIDRIOS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS.

JARABE M. NOAYO de FOSFO CREOSOTA

Regenera los pulmones desinfecta las vías respiratorias y cicatriza sus lesiones; la mejor defensa contra la tuberculosis; un solo frasco cura el catarro más rebelde. Frasco, 450 pts. en todas farmacias.

A. Gutiérrez-Somera.—BILBAO

Servicio de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.
LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 3 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Rico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.
LÍNEA DE CUBA MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 19 de cada mes para Coruña y Santander.
LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros: quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
Agencia: BARRERAS, 1.—Bilbao

LÍNEA DE FILIPINAS
Una salida cada dos días, arriancando de Barcelona para Alejandria, Fort-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.
LÍNEA DE FERNANDO PÓO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escala facultativa), Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
LÍNEA DE BRASIL-PLATA
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lugo (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros: quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
Agencia: BARRERAS, 1.—Bilbao

Academia, Fueros, 7, 1.º

Bachillerato-Magisterio-Comercio-Estudios especiales
PROFESORES

Ciencias físico-naturales.—Don Federico Puente, Doctor en Farmacia.
Ciencias Matemáticas.—Don Cándido R. de Garibay, Maestro municipal.
Letras.—Don Antonio Oar, Licenciado en Letras.
Contabilidad.—Don Ignacio Bajo, Maestro superior y Contable.
Dibujo y Caligrafía.—Don Adrián Aldecoa, Profesor de la Escuela de A. y O.
Mecanografía y Taquigrafía.—Don José M. de Lecea, Perito mercantil.

Clases especiales para señoritas
Teléfono, 716

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de los cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Eduardo Pérez

ALMACÉN DE MÚSICA
Plaza Nueva, 32
VITORIA

Pianos automáticos de las famadas marcas americanas Jesse French & Sons de New Castle y Jacob Doll & Sons de New York.

Banco de Vitoria

CAPITAL SOCIAL PESETAS 6.000.000
Federado con el Banco Central y sus asociados
PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes a la vista en pesetas, al 3 por 100
cheques, en francos, al 3 por 100
en libras, al 3 por 100
en marcos, al 2 por 100

IMPOSICIONES:
A tres meses, 3,75 por 100; a seis meses, 4 por 100; a nueve meses, 4,25 por 100; a un año, 4,50 por 100; a dos años, 5 por 100; Caja de Ahorros, 5 por 100.

Compra y venta de valores en Bolsas nacionales y extranjeras (Giros, cartas de crédito, órdenes de pago telegráficas. Negociación de letras sobre España a los económicos cambios del listín del Banco, Decuento de cupones. Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado Provincial y Municipal. Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas. Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno. Cajas de alquiler.—Informes comerciales Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 5.

Gramófonos y discos

Todos los meses últimas impresiones por los mejores artistas. Precios económicos.

Bazar Mendía

Plaza Nueva, 26, Vitoria

Azpiazu H.

SE TRASLADARON A
San Prudencio, núms. 7 y 7 bis

GRANDES PABELLONES
para EXPONER sus
Muebles de lujo y económicos

Precio fijo.—Ventas al contado.
CASA DE LAS MAS IMPORTANTES EN SU RAMO

NUEVA INSTALADORA de CONSTANTINO DE LARREA

Se encarga de cuantos trabajos eléctricos se le confían a precios sin competencia. Especialidad para instalaciones embudidas, timbres y motores.
Se encarga del arreglo y rebobinado de motores, aparatos médicos, entregando los completamente para tizados.
Venta de lámparas de todas marcas a precios sin competencia.
Grandes existencias de lámparas OSRAM y EGMAR
Venta por mayor y menor, así como de todo el material concerniente al ramo.
Existencias de motores para la venta de las preferentes marcas, con grandes rebajas para los industriales, motores para máquinas de coser, aparatos médicos.
Seriedad, prontitud, economía y garantía es la norma de esta casa.
No dejen de visitarla, consulten precios y pidan presupuestos.
San Antonio, núm. 35 teléfono, núm. 355

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
58 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
Subdirector en Alava:
J. A. QUIROGA.—Plaza del General Loma, 6, 2.º, Vitoria

Florida 23 "LA BOLSA" Arca 13

Teléfono 471

Casa la más surtida en aparatos eléctricos colgantes y de sobremesa, últimas novedades.
Material para instalaciones de luz y timbres
Lámparas "Osram", "Fer" y Philips
Objetos útiles para regalos

Muebles económicos y de lujo

Objetos para regalos Casa Pernas Mercado 20 LOGROÑO

EMPLASTOS DEL DR. WINTER.

de filtro rojo ésea bayeta encarnada

Los emplastos de filtro rojo del DR. WINTER CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de filtro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de filtro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de filtro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de filtro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, cefálica y otras dolencias de esta clase.

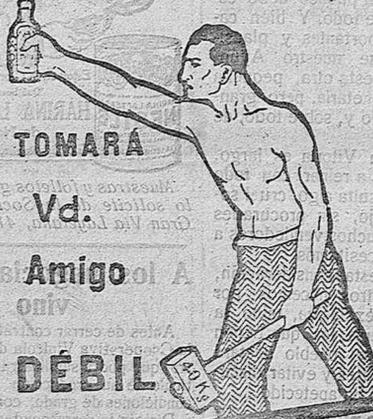
Los emplastos de filtro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos menstruales.

¡Fíjese en la marca del DR. WINTER!

¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Jabón "Lagarto"

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa
De venta en los almacenes de Ultramarinos de don Manuel R. de la Torre, Fueros, 1 (antes Oriente); Lucio Nalda, Fueros, 9; Hijos de Vicente Más, y señores Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva, 24



TOMARA Vd. Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

que da fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias: ELÍXIR CALLOL

Fórmula Aprubada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Suscribase y propague

"La Hormiga de Oro,"

ILUSTRACION CATOLICA

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pio X

Es la única revista semanal de actualidad gráfica propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoronzadora de aquellas ilustraciones que con perniciosas modernidades extravían a la juventud y ponen en grave riesgo el candor infantil.

Llena sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantisima información gráfica de la actualidad mundial. Dedicada a los niños y a las damas y tiene abierta una útilísima sección de consultas mutuas entre los lectores.

En folletín encensurable publica las Leyendas y Tradiciones del eminente costumbrista F. de P. Capella y en folletín ilustrado con grabados de la época El Rey Fantasma o el misterio de Luis XVII del conocido literato y concienzudo historiógrafo don José Poch Noguer.

PRECIOS DE SUSCRIPCION (pago anticipado)
ESPAÑA, año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 2.
EXTRANJERO, año 35 pesetas.—América, 30.

NOTA.—A partir de esta fecha, servirem a la revista gratis hasta fin de año a los que se suscriben por todo el de 1923.

La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla propagarla.